

## **RESUMEN DE CARÁCTER INFORMATIVO DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 13 DE MARZO DE 2013**

La Asamblea General de Accionistas de Enka de Colombia S.A. en su carácter de ordinaria, se realizó en el Hotel Intercontinental Medellín, Salón Citará, situado en la Calle 16 No. 28-51, variante Las Palmas, Medellín, a las 10:00 horas del día 13 de marzo de 2013. Esta reunión fue citada por el Representante Legal de la Compañía, por solicitud de la Junta Directiva, según lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales.

La convocatoria a los accionistas se efectuó a través de aviso publicado en el Periódico El Colombiano de la Ciudad de Medellín, en su edición del 18 de febrero de 2013, según el texto siguiente:

### **“CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva y el Presidente de Enka de Colombia S.A. convocan a todos los Accionistas de la Sociedad a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, a realizarse el 13 de marzo de 2013 a las 10:00 horas en el Hotel Intercontinental Medellín, Salón Citará, situado en la Calle 16 No. 28-51, variante Las Palmas, Medellín.

El orden del día para la mencionada reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas.
4. Elección de comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.
5. Informe de la Junta Directiva y el Presidente.
6. Estados Financieros a 31 diciembre de 2012.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Consideración de los estados financieros dictaminados y del informe de gestión de los administradores.
9. Elección de Junta Directiva.
10. Fijación de honorarios para la Junta Directiva.
11. Proposiciones de los Señores Accionistas.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder otorgado por escrito, de conformidad con la ley.

Salvo los casos de representación legal, los Administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, acciones distintas de las propias mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieren.

En cumplimiento del Artículo 447 del Código de Comercio sobre derecho de inspección, se informa que los Libros y demás documentos se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la empresa situadas en la Carrera 37A No. 8-43 oficina 901, Edificio Rose Street en Medellín, a partir del 19 de febrero de 2013.

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ  
Presidente  
ENKA DE COLOMBIA S.A.

## **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Una vez examinados los poderes de quienes actúan en calidad de apoderados de los señores Accionistas y verificada la identidad de quienes concurren por sí mismos, se efectuó la respectiva verificación del quórum y se anunció que se encontraban representadas 7,303'049,551 acciones de las 11,773'724,183 acciones ordinarias suscritas a la fecha, las cuales equivalen al 62.02% y que por lo tanto la Asamblea podía sesionar y decidir.

Minutos más tarde, y antes de dar paso a las deliberaciones, se verificó que se encontraban representadas 7,408,772,206 acciones, equivalentes al 62.93% de las acciones en circulación de la Compañía.

## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El señor Jorge Andrés Hurtado Uribe dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas.
4. Elección de comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.
5. Informe de la Junta Directiva y el Presidente.
6. Estados Financieros a 31 diciembre de 2012.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Consideración de los estados financieros dictaminados y del informe de gestión de los administradores.
9. Elección de Junta Directiva.
10. Fijación de honorarios para la Junta Directiva.
11. Proposiciones de los Señores Accionistas.

Sometido a consideración de la Asamblea, el orden del día fue aprobado por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

## **3. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Sometido a consideración de la Asamblea, el nombramiento del señor Jorge Andrés Hurtado Uribe como Secretario de la Asamblea fue aprobado por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

## **4. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA ESCRUTINIOS Y PARA LA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA**

Sometida a consideración de la Asamblea, se aprueba por unanimidad de las acciones representadas en la reunión, el nombramiento de la comisión para aprobar el Acta de la Asamblea y realizar los escrutinios de las votaciones, y su integración por parte de los señores María Adelaida Tamayo Jaramillo y Rodrigo Alberto Correa Jaramillo.



El Secretario de la Asamblea, señor Jorge Andrés Hurtado U., informó que esta lista cumple con los requisitos exigidos por el artículo 2 del Decreto 3923 de 2006, a saber:

1. Incluye comunicación escrita de cada candidato, manifestando su aceptación para ser incluido en la lista.
2. Respecto a los candidatos que tienen el carácter de independientes, incluye la comunicación escrita de cada candidato manifestando que cumple con los requisitos de independencia previstos en el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

Sometida a consideración de la Asamblea la anterior lista única para miembros de Junta Directiva para el período estatutario 2013-2015, fue aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

#### **10. FIJACIÓN DE HONORARIOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA**

El señor Álvaro Hincapié Vélez, Presidente de la Asamblea, le pidió al señor Jorge Andrés Hurtado Uribe, Secretario de la Asamblea, leer la proposición que había sido presentada por la señora María Adelaida Tamayo Jaramillo, representante de los accionistas Grupo de Inversiones Suramericana S. A., Inversiones y Construcciones Estratégicas, Seguro de Riesgos Suramericana y Fundación Suramericana sobre los honorarios para la Junta Directiva, que dice lo siguiente:

“Para los miembros de la Junta Directiva de Enka de Colombia S.A., para el período 2013 - 2015 me permito proponer, por concepto de honorarios, la suma de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) por asistencia a reunión de Junta”.

Sometida a consideración de la Asamblea la anterior propuesta, fue aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

#### **11. PROPOSICIONES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

Los accionistas hicieron comentarios y presentaron sus inquietudes y sugerencias.

- Plantearon algunas preguntas puntuales sobre las utilidades proyectadas para este año y sobre los proyectos que está llevando a cabo la Compañía, las cuales fueron respondidas por el Presidente.

**Siendo las 11:30 horas se levantó la sesión.**

JORGE ANDRÉS HURTADO URIBE  
**Secretario**